

## EDITORIAL

Una aventajada estudiante de primer año, calendario B, de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena, me refirió que había bajado de internet un preámbulo de la génesis de la fundación de la Universidad y que le gustaría compartir conmigo a efectos que le explicara su contexto histórico ya que había escuchado maravillas de la Universidad en la inducción y en la catedra Unilibrista.

En aras de la verdad, en mi condición de Docente de Jornada Completa, de esta Magna Universidad, había leído varios escritos sobre el General Benjamín Herrera, entre otros, uno sobre su iniciativa de creación, de un ente educativo que se convirtiera en una “Escuela Universal”, pero, también siendo sincero, no me había detenido a repensar el acentuado contenido del documento que ahora, gracias al ánimo, de quien acto seguido se convirtió en una ingente semillera, me presentó la mencionada estudiante.

Luego de leer el documento, mi primera impresión estuvo relacionada con el concepto de los peer tutoring, esa figura de la pedagogía que permite, entre pares, la realimentación del conocimiento,<sup>1</sup> que si bien es cierto no éramos pares por la condición docente-estudiante, si lo somos por la sedienta circunstancia de querer abreviar el conocimiento que traduce, desde la historia, la filosofía, la política, la sociología, la filantropía, el derecho y otros, el contenido literal de dicho preámbulo.

Una vez, auto convencido que estábamos con la estudiante, entre pares, ávidos ahora del conocimiento del mencionado documento, pues hasta ese momento era desconocido en forma parcial por el suscrito, fije mi mirada en el espacio académico y en el tiempo histórico, y en nuestra capacidad misional e institucional visionaria en la formación de estudiantes científicos de las ciencias sociales, en nuestra Facultad de Derecho, a través del centro de Investigaciones, que dirige la Doctora Zilath Romero González, y la invité a que hiciera parte de uno de los semilleros de nuestra Universidad, prometiéndole que en conjunto, estudiaríamos, hasta donde fuera posible, o buscaríamos una aproximación jurídica y literaria, del pensamiento del fundador de nuestra Universidad, el General Benjamín Herrera Cortes y lo que quiso significar con esas marcadas palabras, hoy, descritas hoy en el Acuerdo 01 de 1994, que rige los destinos normativos de nuestra Universidad.

He aquí el documento:

---

<sup>1</sup> Esta metodología puede tomar el formato de peer tutoring o responder a los nombres de aprenderse, aprendizaje entre iguales, coenseñanza o coaprendizaje, pero el objetivo es, en todo caso, que el alumno aprenda enseñando y ayudando a compañeros o a terceros. Como ya adelantamos, la idea no es novedosa, en gran medida, todos los profesores somos conscientes de que aprendemos junto a los estudiantes y gracias a ellos. Como docentes, todos podemos recordar alguna materia que hemos tenido que estudiar previamente con cierta profundidad para poder explicársela de forma adecuada a nuestros alumnos. Así también nos lo dicen los porcentajes que indican que sólo recordamos un 10% de lo que leemos, frente a un 90 % de lo que enseñamos. Cambiando los roles, enseñando se aprende: el alumno profesor. Ingrid Mosquera Gende.

***“La Universidad Libre, no debe ser un foco de sectarismo, ni una fuente perturbadora de la conciencia individual; ese moderno establecimiento debe ser una escuela universal, sin restricciones ni imposiciones; ese hogar espiritual debe ser amplísimo templo abierto a todas las orientaciones del magisterio civilizador, y a todas las sanas ideas en materia de educación; nada que ate la conciencia a los prejuicios y a las preocupaciones; pero nada tampoco que atente contra la libertad ni la conciencia del individuo. No vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que se agiten y se muevan con noble libertad, los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización”.***

Con ese compromiso con los estudiantes, con la academia misma, y por la convicción que tenemos del apoyo incondicional de nuestras Directivas de la Universidad Libre Sede Cartagena y de los Docentes que coadyuvan su gran labor en el Centro de investigaciones, invitamos nuevamente a nuestros discentes, y los de otros centros de educación superior de la ciudad, de Colombia y el mundo, a compartir sus escritos con esta, su Revista Saber, Ciencia y Libertad, en Germinación, en donde encontrará en esta ocasión una pluralidad de escritos de estudiosos y estudiosas, que se convertirá en un feedback a los previos conocimientos adquiridos.

Mal podría terminar este breve editorial, sin agradecer a esa propicia estudiosa del Derecho, y Semillerista de “Cultura Sin Fronteras”, Gabriela Andrea Plata Mejía, la oportunidad que nos dio de una comunicación bidireccional del conocimiento, para poder conocer un poco más del gran fundador masón de nuestra Universidad Libre, Benjamín Herrera Cortés.

OSWALDO ENRIQUE ORTIZ COLON

*Coordinador de Semilleros*

Correo: ortizsantamariaabogados@gmail.com